



RESOLUCIÓN N° 509/2011

VISTO:

El pedido de selección presentado por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, de un Contenidista para la materia "Facturación de Prestaciones";

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los señores Profesores: Cr. Mario Oyola, Lic. Marcela Cassutti y Lic. Elena Godoy;

Que la Secretaría de Administración informa sobre existencia de disponibilidad presupuestaria para atender la erogación;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría se Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Contenidista para la materia "Facturación de Prestaciones" de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 2°.- Girar las actuaciones al señor Decano para realizar la contratación del Lic. Marcos de la Vega (DNI N° 14.641.694).

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS